



by | imedia press & market

# EL LIDERAZGO ENERGÉTICO DE EUROPA 2030

Javier García Brea



## RESUMEN EJECUTIVO

La Jornada “El liderazgo energético de Europa 2030”, organizada en Madrid por La Oficina de Javier García Brea con la colaboración de La Casa Encendida, ha confirmado que una alternativa energética basada en objetivos más elevados que los propuestos por la Comisión Europea es posible ante la débil respuesta europea frente a los retos del riesgo de seguridad del suministro y los impactos del cambio climático.

Con esta Jornada Javier García Brea se ha propuesto trasladar el debate energético europeo a la sociedad con la participación de Mikkel Larsen, de la Embajada de Dinamarca, Carolina Probst, de la Embajada de Alemania, José López-Tafall, Presidente de la Asociación Empresarial Eólica, Santiago Carcar, periodista y Cote Romero por la Plataforma por un nuevo Modelo Energético.

**Javier García Brea** es uno de los principales referentes de la política energética del país por su visión estratégica de la energía, su profundo conocimiento de las directivas europeas de renovables, eficiencia energética de edificios y eficiencia energética, y sobre todo, por su gran cercanía con los medios de comunicación que le consideran fuente de noticias y creador de titulares. Ejerció la Dirección General del IDAE y actualmente desarrolla su actividad profesional desde La Oficina de JGB. Es Presidente de N2E (Coalición empresarial para un Nuevo Modelo de Negocio Energético).



Edición patrocinada por:



## LA NECESIDAD DE UN DEBATE ENERGÉTICO

### 1 La hoja de ruta europea hacia una economía baja en carbono

En el documento que la Comisión Europea presentó al Consejo europeo de 22 de mayo de 2013 sobre "La política energética y sus desafíos" se ratificó la estrategia 2020 de alcanzar en la presente década los objetivos del 20% en renovables, reducción de consumo energético y emisiones de CO<sub>2</sub> para afrontar el principal desafío de la dependencia energética. Europa gasta cada año por las importaciones de petróleo, gas y carbón 406.000 M€ que equivalen al 3,2% del PIB de la UE.

Se prevé que para 2035 la dependencia energética de Europa llegue al 80% y que, aunque se desarrolle el potencial autóctono de gas no convencional, en ningún caso bajará del 60%.

Este hecho determina que los precios de la luz y de los costes regulados más impuestos, que ya representan en la UE-15 el 28% de lo que pagan los consumidores, sigan aumentando.

La CE se reafirma en su hoja de ruta hacia una economía baja en carbono en 2050 y prevé la desconexión de centrales térmicas de gas y carbón.

La Comisión considera que las políticas a adoptar son impulsar la eficiencia energética, abrir la competencia y cumplir los objetivos de renovables porque reducen el precio mayorista de la energía. Los regímenes de ayuda a las renovables no han de ser rígidos y deben tener en cuenta el significativo descenso de precios que ha supuesto el desarrollo de las tecnologías, pero los cambios no pueden ser retro-

activos ni ahuyentar las inversiones.

En cuanto a incrementar los pagos por capacidad, critica este planteamiento como económicamente ineficaz porque perpetúa la producción de combustibles fósiles proponiendo otras alternativas como la inversión en interconexiones transfronterizas hasta alcanzar el 10% de capacidad, planes de gestión de la demanda y almacenamiento de energía.

Esta es la razón por la que la Unión Europea solicita a los Estados miembros la aplicación plena de la Directiva de Renovables y la Directiva de Eficiencia Energética.

**LA CE SE REAFIRMA EN SU HOJA DE RUTA HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN 2050**



## 2 Objetivos para 2030 de la CE de clima y energía

La Comisión Europea presentó en enero de 2014 los objetivos para 2030 en materia de clima y energía para garantizar seguridad a los inversores y propiciar el desarrollo de nuevas tecnologías. Las claves de la propuesta son las siguientes:

- Objetivo vinculante de reducción del 40% de las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Objetivo del 27% de energías renovables para la UE, sin objetivos nacionales.
- Se aplaza el objetivo de eficiencia energética en el marco de una revisión de la directiva de eficiencia energética antes de que finalice 2014.

La única preocupación que subyace en la propuesta de la Comisión Europea es el incremento de los precios de la energía en todos los Estados miembros de la UE desde 2008 frente a la bajada de los precios del gas en Estados Unidos. **Sin embargo, expresa con claridad que esa subida de precios de la energía puede ser compensada por unos mercados de energía más competitivos y una mejora de la eficiencia energética, a la vez que reitera el objetivo de la hoja de ruta de 2050 de reducción del 80-95% de las emisiones de gases de efecto invernadero.**

La nueva propuesta de la Comisión, al separar el objetivo de emisiones de los de renovables y eficiencia energética, es el fiel reflejo de las contradicciones y divisiones nacionales que debilitan el proyecto europeo desde el inicio de la crisis. Con los mismos errores con que se ha afrontado la crisis de la zona euro, se afronta ahora el grave problema de la dependencia energética de Europa y sus costes:

- 1 La reducción de la dependencia energética y el cumplimiento de la hoja de ruta para 2020 y 2050 exigen objetivos intermedios más ambiciosos y vinculados al desarrollo de la industria y el empleo.
- 2 El objetivo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> no se puede cumplir con objetivos tan bajos de renovables y sin objetivos de eficiencia.
- 3 Los países que más han avanzado en renovables han podido comprobar que las fuentes renovables son las más eficaces para evitar emisiones e importaciones energéticas y para reducir el precio mayorista de la energía.
- 4 La eliminación de objetivos nacionales hace que el carácter vinculante de los objetivos europeos se diluya y haga más fácil su incumplimiento.

El debate no ha hecho más que empezar. Es el momento de las instituciones europeas. Se trata de mejorar no sólo la competitividad de Europa sino también la vida de los ciudadanos y la energía puede ser la mejor política anticíclica para la recuperación económica y el empleo. Los tres objetivos de renovables, eficiencia y CO<sub>2</sub> son complementarios y se necesitan entre sí.



### 3 El Parlamento europeo enmienda a la Comisión

La resolución que aprobó el pasado 5 de febrero el Parlamento europeo defiende el liderazgo mundial de la UE en la lucha contra el cambio climático y el desarrollo de las energías renovables. Frente al conformismo de la Comisión destaca la ambición del Parlamento que tiene claro que el liderazgo frente a China y EE.UU. se basará en la sostenibilidad a través de objetivos vinculantes y nacionales en eficiencia energética, renovables y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.

El Parlamento europeo acordó tres objetivos vinculantes y con objetivos nacionales en un “enfoque de paquete” para 2030: un 40% de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, un 40% de ahorro de energía y un 30% de renovables. Además, considera necesarios objetivos a largo plazo para desarrollar la mayor integración de renovables en las redes y la oferta europea de sistemas de almacenamiento energético.

Europa sólo podrá mantener ese liderazgo con objetivos más ambiciosos para 2030. Los argumentos del Parlamento europeo se fundamentan en que las renovables reducen los precios mayoristas de la energía y las importaciones energéticas y concluye que las renovables son más baratas que los combustibles fósiles. Los objetivos de eficiencia energética son claves para alcanzar e incrementar el resto de objetivos.

### 4 Los consumidores son lo primero

En la próxima década, el mix energético en todo el mundo vivirá una transformación que ya se ha iniciado con el avance de la electricidad generada a través de fuentes descentralizadas. El desarrollo de las tecnologías de ahorro y eficiencia energética, las redes y los contadores inteligentes, el almacenamiento de energía y la mayor competitividad de la solar fotovoltaica, como sistema de generación en el propio centro de consumo, van a ser los instrumentos que aceleren la transición hacia otro modelo energético en el que la oferta deberá seguir a la demanda.

La Directiva de eficiencia energética 2012/27/UE define las dos principales características del nuevo modelo: el reconocimiento del consumidor final como centro y parte activa del sistema energético y un nuevo concepto de edificio y de ciudad en el que la eficiencia energética es considerada un factor de innovación tecnológica y de creación de valor añadido al parque de edificios existente.

**Los países que antes avancen en este nuevo liderazgo energético liderarán también el mundo y los países más eficientes energéticamente serán también los más fuertes.**

## UN DEBATE ENERGÉTICO EUROPEÍSTA

En la Jornada organizada por la Oficina de Javier García Brea, se ha desvelado la existencia de una alternativa energética basada en objetivos más elevados de renovables, eficiencia energética y reducción de emisiones que los propuestos por la Comisión Europea y con compromisos nacionales vinculantes para dar seguridad a las inversiones necesarias que reduzcan las importaciones energéticas y favorezcan el liderazgo tecnológico e industrial europeo.

### 1 Alemania y Dinamarca como referentes

Alemania y Dinamarca representan un modelo energético que considera la alta dependencia energética de los combustibles fósiles y la seguridad de suministro como el primer problema energético y han decidido resolverlo con una estrategia a largo plazo para incrementar la energía autóctona, prescindiendo de la energía nuclear, y desconectar el crecimiento del PIB del mayor consumo de energía y de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Se consideran las importaciones de gas y petróleo como pérdida de renta nacional y de recursos que se podrían destinar al crecimiento económico y al empleo, con mayor motivo al ver cómo las reservas del Mar del Norte descienden rápidamente y cómo los precios del gas crecen mientras los de las renovables disminuyen. Se consideran las renovables una inversión para el futuro, pues sus costes se equilibran con los ahorros que producen.

Alemania y Dinamarca han definido su hoja de ruta energética a largo plazo sin nucleares, planificando una transición energética basada en más eficiencia energética, más renovables, interconexiones y redes inteligentes, con objetivos más elevados que los que ha establecido la Unión Europea y con el convencimiento de que las renovables pueden sustituir a las nucleares. Los principios de estabilidad regulatoria y seguridad jurídica son un ejemplo a seguir ya que en ambos países se han producido cambios de Gobierno y de partidos en el Gobierno que no solo han mantenido esta estrategia energética sino que la han ratificado y los cambios regulatorios no contemplan en ningún caso normas retroactivas sino una mayor seguridad a las inversiones por respeto a los consumidores y a los productores de fuentes renovables.



## 2 El mensaje de España: crecimiento sin renovables

El mensaje que se lanza desde España es todo lo contrario: no hay apoyos para las renovables ni los habrá. La falta de cultura energética impulsa un modelo energético sin eficiencia energética y mayores importaciones de gas, petróleo y carbón, es decir, un modelo basado en preservar la rentabilidad y uso de los combustibles fósiles y las nucleares.

La falta de competencia y reguladores independientes garantiza unos ingresos al sistema eléctrico por encima de los costes reales de generación frente a la reducción de precios que provocan las renovables en el mercado mayorista y su mayor competitividad.

La ineficacia de la regulación española ha hecho que crezcan en paralelo el coste de la dependencia energética, los déficits de tarifa eléctrica y gasista, la sobrecapacidad del sistema, el intervencionismo, el recibo de la luz, el riesgo regulatorio y la inseguridad jurídica a la vez que se penalizan y paralizan las renovables y se levantan barreras a la eficiencia energética y la generación distribuida.

Se impide así la reducción de costes energéticos a consumidores y pymes.

Mientras la energía eólica se ha convertido en la primera fuente energética del país, la reforma eléctrica ha decidido renunciar al liderazgo mundial de España y



perder o deslocalizar la industria y la tecnología nacional en tecnologías limpias. España perderá el tren de las renovables por la reforma energética del Gobierno y renuncia al enorme potencial de su única energía autóctona disponible como son los recursos renovables y el ahorro de energía.

Cuando la energía solar y la eólica ya son competitivas y cuando se ha comprobado cómo sólo en 2012 han ahorrado más de 36 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> y 13 millones de toneladas equivalentes de petróleo, no se puede seguir negando y ocultando que las energías renovables son un factor de competitividad para la economía.

Las soluciones no van a venir a través de un mayor desarrollo de las capacidades del sistema gasista, actualmente en situación crítica, ni de una reforma eléctrica basada

en mantener un precio mayorista de la energía elevado para defenderse de la competitividad de las fuentes renovables ni de negar los costes crecientes del cambio climático.

Se trata de avanzar hacia un nuevo modelo que sustituya los combustibles fósiles y la energía nuclear por energías renovables y lleve a cabo la transición de la generación centralizada hacia la generación distribuida en beneficio de los consumidores y del medio ambiente. Nuestro desafío es definir un modelo energético en alianza con la sociedad.

## LA RESPUESTA EUROPEA

Los países que antes avancen hacia un modelo energético que garantice la seguridad de suministro, la reducción de costes y la sostenibilidad ambiental liderarán el mundo. Europa puede hacerlo a través de una política energética común y evitando las distintas velocidades que ya hoy se pueden observar en las diversas políticas nacionales.

Los dos principales cuellos de botella que la energía representa para el futuro de Europa son la seguridad de suministro por la elevada factura de las importaciones de combustibles fósiles y los crecientes impactos económicos y sociales del cambio climático por un mix energético que es responsable del incremento de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

La respuesta europea debe ser rápida y eficaz:

- 1 La consideración de la energía como una cuestión crucial para el bienestar, la cohesión social y el liderazgo de Europa en el mundo, con visión estratégica como política supranacional y por encima de intereses particulares, tanto nacionales como de corporaciones energéticas.
- 2 Acelerar el cumplimiento por los Estados miembros de las directivas europeas y los objetivos de energía y clima establecidos para 2020 por el Consejo y el Parlamento europeos.
- 3 Establecer para 2030 objetivos nacionales vinculantes más ambiciosos de renovables, ahorro energético y reducción de emisiones como parte de una estrategia de política industrial vinculada al cambio del mix energético y a la recuperación de la economía y el empleo.

**PARA DESCARGARSE LAS PRESENTACIONES DE LA JORNADA:**  
<http://imediapr.es/presentaciones-jornada-el-liderazgo-energetico-de-europa-2030>

**PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE ENERGÍA:**  
<http://www.tendenciasenenergia.es>